



## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Sanidad

**46** *RESOLUCIÓN de 5 de julio de 2010, por la que se hace pública convocatoria de procedimiento abierto mediante criterio precio para la adjudicación del contrato de servicios titulado «Dirección facultativa de las obras de construcción del centro de proceso de datos “Athenea”, fase I, en el Hospital “12 de Octubre”, de Madrid».*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consejería de Sanidad.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica (Servicio de Contratación).
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
    - 2) Domicilio: Calle Aduana, número 29, primera planta.
    - 3) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
    - 4) Teléfonos: 915 867 284/914 265 548.
    - 5) Telefax: 915 867 684.
    - 6) Correo electrónico: ...
    - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:  
<http://www.madrid.org/contratospublicos>
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 29 de julio de 2010.
  - d) Número de expediente: 20/2010 (07-AT-00010.7/2010).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Dirección facultativa de las obras de construcción del centro de proceso de datos “Athenea”, fase I, en el Hospital “12 de Octubre”, de Madrid.
  - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No procede.
  - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: La duración del contrato será igual a la del contrato de obras al que está vinculado (tres meses), más el plazo estimado para la realización de los trabajos relacionados con la liquidación del contrato principal.
  - f) Admisión de prórroga: No.
  - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No procede.
  - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No procede.
  - i) CPV (referencia de nomenclatura): 71.00.00.00-8.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Subasta electrónica: No procede.
  - d) Criterio de adjudicación, en su caso: Criterio precio.
4. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 81.440,68 euros.  
IVA: 18 por 100.  
Importe total: 96.100 euros.  
Valor estimado del contrato (artículo 76 de la LCSP): 81.440,68 euros.
5. Garantías exigidas:
  - Provisional: No procede.
  - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).

6. Requisitos específicos del contratista:
- Clasificación, en su caso (grupo, subgrupo y categoría): No.
  - Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso. Acreditación de la solvencia económica y financiera: Se justificará según lo establecido en el artículo 64.1, apartados a) y c) de la LCSP:
    - Artículo 64.1.a): Declaraciones apropiadas de entidades financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.  
Criterios de selección: Los licitadores deberán acreditar la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales que como mínimo cubra 100.000 euros.
    - Artículo 64.1.c): “Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondientes al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios”.  
Criterios de selección: Los licitadores deberán acreditar un volumen global de negocios mínimo en cada uno de los tres últimos ejercicios de 2.000.000 de euros.
- Acreditación de la solvencia técnica o profesional: Se justificará según lo establecido en el artículo 67, apartados a) y b) de la LCSP:
- Artículo 67.a): Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.  
Criterios de selección: Los licitadores deberán presentar una relación firmada de los principales trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos. Entre estos trabajos deberán figurar al menos tres trabajos en los que se incluya la ejecución de instalaciones eléctricas de potencia superior a 3.000 KVA y de instalaciones de climatización de potencia frigorífica superior a 2.000 Kw.
  - Artículo 67.b): Indicación del personal técnico o de las unidades técnicas, integradas o no en la empresa, participantes en el contrato, especialmente aquellos encargados del control de calidad.  
Criterios de selección: En el equipo técnico figurará al menos un Ingeniero Industrial, un Arquitecto y un Arquitecto Técnico.
- Otros requisitos específicos; Habilitación empresarial o profesional precisa para la realización del contrato: Si procede.  
Tipo: Título de Ingeniero Industrial.
  - Contratos reservados: No procede.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 29 de julio de 2010.
  - Modalidad de presentación: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas Particulares.
  - Lugar de presentación:
    - 1.º Dependencia: Registro General de la Consejería de Sanidad.
    - 2.º Domicilio: Calle Aduana, número 29, planta baja.
    - 3.º Localidad y código postal: 28013 Madrid.
    - 4.º Dirección electrónica: No procede.
  - Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.



- d) Admisión de variantes: No procede.
- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días.
8. Apertura de las ofertas:
- Dirección: Calle Aduana, número 29.
  - Localidad: 28013 Madrid.
  - Fecha y hora: Día 11 de agosto de 2010, a las doce horas.
9. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario hasta un importe máximo de 2.000 euros.
10. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: No procede.
11. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF, dirección, teléfono y fax. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el interior de cada sobre se hará constar en hoja independiente su contenido, enunciado numéricamente.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 5 de julio de 2010.—La Secretaria General Técnica, Beatriz Viana Miguel.

(01/3.116/10)